

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

1.2.1.4. JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

OBJETIVO:

Promover y vincular a los egresados en el mercado laboral de la región, el estado y el país a través de los medios de atención en línea creados para este fin y obtener empleos remunerados acordes con sus expectativas y especialidades

FUNCIONES:

- I. Mantener bases de datos con información confiable y oportuna de los egresados que permita conocer su desempeño como T.S.U e Ingenierías en el mercado laboral, continuidad de estudios, satisfacción del cliente, razones por las que no trabajan para su retroalimentación y apoyar al área académica en la toma de decisiones.
- II. Participar en el cumplimiento de las metas establecidas en los Programas de Trabajo que se tienen en el Departamento de Seguimiento de Egresados